

**"SOLAMENTE LA CHISPA DE LA VERDAD
MOTIVA CAMBIOS PROFUNDOS PARA EL MUNDO"**

**LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REUNIDOS EN EL
III CONGRESO MUNDIAL SOBRE LOS
DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA**

● **CONCIENTES DE QUE:**

- ❖ Este encuentro debe garantizarnos a nosotros, los niños, niñas y adolescentes, la facultad de expresar nuestras ideas, opiniones, observaciones, propuestas y vivencias, que motiven el mejoramiento, el intercambio y la relación y que permitan que todos juntos, dentro de un mismo ideal, propongamos y nos comprometamos para lograr "UN MUNDO DEL TAMAÑO DE NUESTRO SUEÑOS",

● **PREOCUPADOS POR:**

- ❖ Establecer la continuidad de los CONGRESOS MUNDIALES, en los cuales niños, niñas y adolescentes, en un ámbito dinámico, participativo, interactivo y adecuado de trabajo, podamos desarrollar, proponer, debatir y consolidar propuestas en beneficio de nosotros los niños, niñas y adolescentes del mundo,

POR ELLO:

- ❖ Nosotros los niños, niñas y adolescentes participantes del III CONGRESO MUNDIAL SOBRE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, en el cual se ha reflejado la aceptación y compromiso a través de la asistencia mayoritaria de nosotros.

Hemos sido participes y protagonistas del mismo, expresando nuestro sentir y accionar frente a la problemática por la cual hoy en día atravesamos.

Mientras se llevaban acabo las actividades del congreso en mención, se presentaron situaciones que nos incomodaron y a su vez generó una serie de reacciones que dificultaron el normal desarrollo del evento. Partiendo de ello y para evitar futuros incidentes se tomó la decisión de realizar un análisis y una evaluación constructiva sobre aquellos aspectos positivos y negativos que distorsionan o contribuyen a la transparencia y realización del presente y futuros congresos.

Una vez realizada la evaluación a través de la participación y dirigencia exclusiva de los niños, niñas y adolescentes, presentamos en el presente documento los resultados obtenidos:

NOSOTROS/AS SOLICITAMOS Y DEMANDAMOS QUE ...

En el próximo Congreso:

- I. Existan dinámicas de trabajo, en espacios participativos, divertidos y concretos.
- II. Exista organización de los trabajos y de logística, que permita evitar la perdida de tiempo, de forma infructuosa.
- III. Se supere la discriminación, que hemos sufrido, en referencia a las facilidades otorgadas a los adultos participantes. (Hubo más importancia por los adultos que por los niños)

Barcelona, 14 - 19 / 11 / 2007

www.iiicongresomundialdeinfancia.org

- IV. Se priorice el desarrollo de los temas de trabajo, sin hacerlo muy estresante y sin olvidarse de la recreación.
- V. Se mantenga la secuencia lógica y ordenada de trabajo en los temas, permitiendo la comprensión de los mismos.
- VI. Existan espacios de interrelación y ponencias entre adultos y niños diariamente, al término de cada jornada, de tal manera que se afiance el compromiso de trabajar juntos por una niñez y adolescencia segura y con el libre ejercicio de sus derechos.
- VII. Apoyo logístico, de facilitación y coordinación capacitada en el tema de derechos.
- VIII. Que se respeten al máximo las opiniones de los niños, niñas y adolescentes participantes, de tal manera que los facilitadores no influyan en las ideas y forma de expresión de nosotros, más bien contribuyan a su efectividad.
- IX. Los temas de trabajo se manejen por medio de una asignación a los participantes desde el momento de las inscripciones. (Desde la inscripción decir previamente a los asistentes del Congreso qué tema corresponderá en las sesiones de trabajo)
- X. Se considere la inauguración como un acto de unión en donde estemos presentes nosotros y los adultos participantes.
- XI. Exista traducción simultánea con audífonos traductores para nosotros, de manera que permita facilitar la comprensión de las sesiones de trabajo y así evitar la pérdida de tiempo y situaciones incómodas para los compañeros de idiomas diferentes.

- XII. Garantizar la continuidad del proceso para poder establecer los avances y continuar con un trabajo organizado correctamente. Como parte de la solución se plantea que para los próximos encuentros se convoque al menos uno de los niños, niñas y adolescentes asistentes al Congreso que antecede.
- XIII. Se garantice la difusión de diferentes resultados en este proceso, de manera que en los futuros Congresos se maneje una idea de análisis y debate, sobre los adelantos y retrocesos sucedidos en los periodos de tiempo transcurridos.
- XIV. Existan compromisos que garanticen el fortalecimiento, ejecución, continuidad y realización adecuada de los procesos por parte de nosotros los participantes, organizadores y adultos asistentes. (puntualidad, respeto, compromiso, responsabilidad, democracia y libre expresión)
- XV. Exista mejor distribución de tiempo en los temas en debate y plenaria de tal manera que permita lograr resultados y una participación mayoritaria.
- XVI. Se garantice un incremento en participación y presencia de los países del mundo.
- XVII. Definir horarios y actividades en el siguiente Congreso, el mismo que no deberá estar sujeto a modificaciones.
- XVIII. Exista la consulta a los participantes para cualquier decisión que esté directamente relacionada con nosotros y nos pueda afectar a todos.

Barcelona, 14 - 19 / 11 / 2007

www.iiicongresomundialdeinfancia.org

- XIX. Se logre la reproducción de la DECLARACIÓN DE BARCELONA y las demás declaraciones existentes en todos los países del mundo y organismos internacionales.
- XX. La Declaración de los siguientes Congresos deberá continuar siendo redactada por los niños, niñas y adolescentes con la tutoría de los adultos.
- XXI. Se permita que hasta una fecha límite se pueda proponer durante las inscripciones los temas posibles a tratarse en los Congresos siguientes.
- XXII. Se tome al calentamiento global como tema principal para poder debatirlo en el próximo Congreso.
- XXIII. Se erradique el problema generado por la entrega de VISAS que ocasionó la inasistencia de algunas delegaciones y que las autoridades representativas del país organizador brinden las facilidades necesarias para lograr la presencia mayoritaria de los países del mundo.
- XXIV. Nosotros debemos proponer y tener la voz a la hora de decidir dónde debería organizarse el siguiente Congreso.
- XXV. La Organización debe encargarse de que las invitaciones lleguen a tiempo a las instituciones participantes y asegurarse de que lleguen hasta nosotros los actores; (Se deben mandar las invitaciones cinco o cuatro meses antes del Congreso a realizarse)
- XXVI. Los niños, niñas y adolescentes participantes debemos ser la prioridad del congreso, por lo cual debemos ser tratados como



Barcelona, 14 - 19 / 11 / 2007

www.iiicongresomundialdeinfancia.org

tales y en condiciones apropiadas de alimentación, movilización y buen trato entre otros.

XXVII. Se establezca un límite en cuanto a la cantidad de delegados para que no existan diferencias entre las delegaciones asistentes y desigualdad de oportunidades.

PARA CULMINAR SUGERIMOS QUE...

- I. Todos los países continentales tengan la oportunidad de participar en los siguientes Congresos Mundiales.
- II. Crear una red mundial de información, para permanecer en contacto entre las delegaciones participantes.

Estas opiniones fueron expuestas por los/las moderadores/as de los grupos, propuestas por los participantes del III Congreso Mundial y redactadas por los secretarios/as.

Barcelona, el 17 de noviembre 2007